

IDEGEO. Infraestructura de datos espaciales de CentroGeo.

"Sistemas Urbano Rurales, SEDATU, 2014"

IDENTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Autor del Metadato

Jesús Trujillo

Resumen

Son espacios de alta competencia productiva de bienes, servicios y de conocimiento. Poseen capacidad de producir población calificada y especializada pues en ellos se desarrollan la mayor parte de las actividades que generan más valor agregado a las cadenas productivas. En los SUR se asientan las instituciones políticas, económicas y sociales, tomadoras de decisiones que impactan al resto del territorio. Dado lo anterior, los SUR son atractores económicos y de población.

Referencia de consulta: documento "Regionalización Funcional de México Metodología"

<http://datos.gob.mx/herramientas/regionalizacion-funcional.html>

Propósito

Permite analizar el territorio nacional a partir de dinámicas económicas y sociales de la población y clasificar cada región en el país en 5 grupos de acuerdo a sus características.

Fecha de publicación

2018-10-08 11:03:00

Colaboradores

Consejo Nacional de Población (CONAPO) y al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Edición

SEDATU

Derechos

SEDATU

Nombre Administrativo

Región ADESUR (Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas)

Categoría

Sociedad

FUENTE DE LA INFORMACIÓN

Fuente

SEDATU

URL

http://idegeo.centrogeo.org.mx/layers/geonode%3A_57_sur

Historial de procesamiento

Se considera el origen de los SUR a las ciudades del Sistema Urbano Nacional (SUN), que hacen referencia a las 59 Zonas Metropolitanas (ZM) del país y a las Capitales Estatales (CE) de: Baja California Sur, Campeche, Durango, Guanajuato, Guerrero, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas, por ser centros proveedores de servicios administrativos y gubernamentales de alta influencia sobre sus localidades más cercanas.

Las ciudades de las ZM y CE fueron georreferenciadas con un radio de influencia de 60 km para aquellos que se encuentran en zonas planas y 40 km donde la orografía es accidentada. Con base en lo anterior, se eligió como nombre y centro de cada fusión el de la cabecera municipal de la ciudad más poblada

Sólo en el caso de los Sistemas en los que una ciudad capital no es la mayor, se ha mantenido el nombre de la capital unida por un guion medio con el de la ciudad de mayor influencia en cada SUR. A manera de ejemplo se presenta el caso de la fusión Minatitlán, Coatzacoalcos, Acayucan.

Tras las fusiones mencionadas se obtuvieron 56 espacios considerados SUR

Finalmente, con la puesta en marcha del corredor económico del norte Mazatlán-Matamoros, se consideró pertinente reconocer a Mazatlán como el SUR número 57. Su ubicación, conectividad, tamaño de población, apenas por debajo del rango considerado en la delimitación de ZM, los servicios que ofrece, así como el ritmo de crecimiento de su actividad industrial, justifican dicha medida.

Delimitación

Sin duda, la cercanía a la ciudad puede ser considerada un indicador de bienestar, debido a que los asentamientos humanos suelen gravitar alrededor de los centros de trabajo que se concentran en éstas. Así, reconociendo a las ciudades como los centros generadores de empleo y de mayor crecimiento del PIB per cápita se estableció, para efectos de esta metodología, que a partir de la localidad principal determinada por el SUN, se realizarían radios de 30, 60 y 90 minutos de recorrido, con el fin de analizar la aplicación y concentración de políticas públicas atendiendo a los radios de influencia de los principales asentamientos humanos. Además, si se toma en cuenta que el Programa Nacional de Desarrollo Urbano 2014-2018 (PNDU) establece que 74.2% de la población nacional se concentra en Zonas Metropolitanas, por lo tanto, es ahí en donde se deben de concentrar los esfuerzos por mejorar la calidad de vida de dichas personas, ya que implica atender a prácticamente dos terceras partes de los mexicanos. No obstante, 25.8% de la población se encuentra dispersa, tanto en localidades urbanas de menor tamaño como en rurales, lo cual resulta un reto para un gobierno que busca la disminución de disparidades a partir del principio de justicia distributiva.

Por lo anterior, una vez identificados los SUR se consideraron los tiempos de recorrido para delimitarlos. Estos nacieron del establecimiento de dos elementos: la localidad identificada en el SUN para cada SUR, y la red nacional de caminos sobre la cual se trazaron los tiempos de recorrido. Lo anterior considera los desplazamientos de los habitantes, fundamentales para la relación con la ciudad y su área de influencia.

Para delimitar los radios de influencia, se utilizaron: la fórmula de tiempo ($T=D/V$); las velocidades promedio contenidas en la red nacional de caminos (publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y elaborada en colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)); y la distancia de cada tramo carretero. Finalmente, con éstos y utilizando la extensión Network Analysis del programa Arc Gis 10, se calcularon los tiempos de recorrido para cada SUR a 30, 60 y 90 minutos, asignándoseles los colores rojo, amarillo y verde respectivamente.

México: un territorio accidentado

Con base en la Norma de Servicios Técnicos-Proyecto Geométrico de la SCT se incorporó el modelo de elevación de las carreteras y caminos de México, el cual considera las pendientes para cada tipo de carretera del país con la

finalidad de estimar la resistencia de los caminos y poder delimitar los SUR de una manera más precisa. Dicho modelo considera las pendientes, niveles de servicio de las carreteras y tipos de terrenos.

2.6.4.1. Pendientes

Pendiente gobernadora: es aquella del eje de un camino que sirve como base para fijar las longitudes máximas que se dará a las pendientes mayores, para una velocidad de proyecto dada.

Pendiente máxima: es la mayor pendiente del eje de un camino que podrá usar una longitud determinada.

2.6.4.2. Tipos de carreteras por nivel de servicio

Nivel de servicio "A": corresponde a una condición de flujo libre, con volúmenes de tránsito bajos; la velocidad depende del deseo de los conductores dentro de los límites impuestos y bajo las condiciones físicas de la carretera.

Nivel de servicio "B": se considera como flujo estable, los conductores tienen una libertad razonable para elegir sus velocidades y el carril de operación.

Nivel de servicio "C": el flujo es estable, los conductores perciben restricciones tanto para elegir su velocidad, como para efectuar maniobras de cambio de carril de rebase; se obtiene una velocidad de operación satisfactoria. Es deseable que este nivel de servicio sea el más desfavorable al que operen las vialidades.

Nivel de servicio "D": esta condición se aproxima al flujo inestable; la velocidad de operación aún es satisfactoria, pero resulta afectada por los cambios en las condiciones de operación. Los conductores tienen poca libertad de maniobra con la consecuente pérdida de comodidad.

Nivel de servicio "E": en este nivel, los volúmenes de tránsito corresponden a la capacidad. El flujo es inestable y pueden ocurrir paradas de corta duración.

Nivel de servicio "F": corresponde a los flujos forzados, en donde los volúmenes son inferiores a los de la capacidad y las velocidades se reducen pudiendo producir paradas debido al congestionamiento.

2.6.4.3. Tipos de terrenos

Plano: Es cualquier combinación de alineamientos vertical y horizontal, que permite a los vehículos pesados mantener la misma velocidad de los ligeros. Las pendientes están limitadas a 1 o 2%.

Lomerío: es cualquier combinación de alineamientos vertical y horizontal que hacen que los vehículos pesados reduzcan su velocidad sustancialmente por debajo de los ligeros, sin llegar a la máxima velocidad que pueden alcanzar en pendientes sostenidas.

Montañoso: es cualquier combinación de alineamientos vertical y horizontal que hacen que los vehículos pesados operen a la máxima velocidad que pueden alcanzar en pendientes sostenidas.

2.6.4.4. Rangos

Dichas variables se cruzan y se obtienen los niveles de pendientes.

De acuerdo con los resultados mostrados se obtuvieron los rangos de pendiente y las ponderaciones requeridas para poder calcular la impedancia del camino, que se define como el costo que representa el desplazamiento entre dos puntos debido a su separación (distancia) y a las características del relieve (pendiente del terreno) sobre las que se encuentra la infraestructura de caminos y carreteras.

Finalmente se obtuvieron las impedancias y tras ser aplicada a los caminos, los contornos de los SUR se redujeron. En este sentido, los polígonos de los SUR responden, además de a los caminos existentes, también a las condiciones irregulares de los terrenos.

Con esta adecuación, los 57 SUR redujeron sus tiempos de recorrido, y de las 384 ciudades que integran el SUN, 206 quedaron integradas a los SUR.

Finalmente, es indispensable mencionar que el ejercicio de impedancia que se realizó a los SUR, se desarrolló también para los demás niveles que integran la regionalización funcional de México.

REFERENCIA ESPACIAL

POLYGON((-104.148268735488 15.8822497420407,-104.148268735488 21.7419228975438,-88.6110633238281 21.7419228975438,-88.6110633238281 15.8822497420407,-104.148268735488 15.8822497420407))

Codigo de la proyección

EPSG:4326

EXTENSIÓN DEL RECURSO

Oeste	Este	Norte	Sur
-104.1482687355	-88.6110633238	15.8822497420	21.7419228975

PERIODO DE VALIDEZ DE DATOS

Fecha inicial

2014-01-01 15:13:00

ATRIBUTOS

Nombre	Descripción
TOBREAK	Radios de recorrido en minutos.
NAME_SUR	Nombre de municipio, localidad, delegación o entidad federativa.
NAME_SUR2	Nombre de municipio, localidad, delegación o entidad federativa.
REGION	orientación en la republica mexicana.
FROMBREAK	Radios de influencia en Kilómetros.
POBTOT	Población total.
POBMAS	Población masculina.
POBFEM	Población femenina.
P_0A2	oblación de 0 a 2 años.
P_0A2_M	bres de 0 a 2 años de edad.
P_0A2_F	Mujeres de 0 a 2 años de edad.
P_3YMAS	Personas de 3 a 130 años de edad.
P_3YMAS_M	Hombres de 3 a 130 años de edad.
P_3YMAS_F	Mujeres de 3 a 130 años de edad.

P_5YMAS	Personas de 5 a 130 años de edad.
P_5YMAS_M	Hombres de 5 a 130 años de edad.
P_5YMAS_F	Mujeres de 5 a 130 años de edad.
P_12YMAS	Personas de 12 a 130 años de edad.
P_12YMAS_M	Hombres de 12 a 130 años de edad.
P_12YMAS_F	Mujeres de 12 a 130 años de edad.
P_15YMAS	Personas de 15 a 130 años de edad.
P_15YMAS_M	Hombres de 15 a 130 años de edad.
P_15YMAS_F	Mujeres de 15 a 130 años de edad.
P_18YMAS	Personas de 18 a 130 años de edad.
P_18YMAS_M	Hombres de 18 a 130 años de edad.
P_18YMAS_F	Mujeres de 18 a 130 años de edad.
P_3A5	Personas de 3 a 5 años de edad.
P_3A5_M	Hombres de 3 a 5 años de edad.
P_3A5_F	Mujeres de 3 a 5 años de edad.
P_6A11	Personas de 6 a 11 años de edad.
P_6A11_M	Hombres de 6 a 11 años de edad.
P_6A11_F	Mujeres de 6 a 11 años de edad.
P_8A14	Personas de 8 a 14 años de edad.
P_8A14_M	Hombres de 8 a 14 años de edad.
P_8A14_F	Mujeres de 8 a 14 años de edad.
P_12A14	Personas de 12 a 14 años de edad.
P_12A14_M	Hombres de 12 a 14 años de edad.
P_12A14_F	Mujeres de 12 a 14 años de edad.
P_15A17_M	Hombres de 15 a 17 años de edad.
P_15A17_F	Mujeres de 15 a 17 años de edad.

P_18A24	Personas de 18 a 24 años de edad.
P_18A24_M	Hombres de 18 a 24 años de edad.
P_18A24_F	Mujeres de 18 a 24 años de edad.
P_15A49_F	Mujeres de 15 a 49 años de edad.
P_60YMAS	Personas de 60 a 130 años de edad.
P_60YMAS_M	Hombres de 60 a 130 años de edad.
P_60YMAS_F	Mujeres de 60 a 130 años de edad.
POB0_14	Personas de cero a 14 años de edad.
POB15_64	Personas de 15 a 64 años de edad.
POB65_MAS	Personas de 65 a 130 años de edad.
PNACENT	Población nacida en la entidad.
PNACENT_M	Hombres nacidos en la misma entidad federativa.
PNACENT_F	Mujeres nacidas en la misma entidad federativa.
PNACOE	Personas nacidas en otra entidad federativa.
PNACOE_M	Hombres nacidos en otra entidad federativa.
PNACOE_F	Mujeres nacidas en otra entidad federativa.
PRES2005_M	Población masculina de 5 años y más residente en la entidad en junio de 2005.
PRES2005_F	Población femenina de 5 años y más residente en la entidad en junio de 2005.
PRESOE05	Personas de 5 a 130 años de edad que en el año 2005 residían en otra entidad federativa.
PRESOE05_M	Hombres de 5 a 130 años de edad que en el año 2005 residían en otra entidad federativa.
PRESOE05_F	Mujeres de 5 a 130 años de edad que en el año 2005 residían en otra entidad federativa.
P3YM_HLI	Personas de 3 a 130 años de edad que hablan alguna lengua indígena.
P3YM_HLI_M	Hombres de 3 a 130 años de edad que hablan alguna lengua indígena.

P3YM_HLI_F	Mujeres de 3 a 130 años de edad que hablan alguna lengua indígena.
P3HLINHE	Personas de 3 a 130 años de edad que hablan alguna lengua indígena y además no hablan español.
P3HLINHE_M	Hombres de 3 a 130 años de edad que hablan alguna lengua indígena y además no hablan español.
P3HLI_HE_M	Hombres de 3 a 130 años de edad que hablan alguna lengua indígena y además hablan español.
P3HLI_HE_F	Mujeres de 3 a 130 años de edad que hablan alguna lengua indígena y además hablan español.
P5_HLI	Personas de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena.
P5_HLI_NHE	Personas de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena y no hablan español.
P5_HLI_HE	Personas de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena y que hablan español.
PHOG_IND	Población en hogares censales indígenas.
PCON_LIM	Población con limitación en la actividad.
PCLIM_MOT	Personas con dificultad para caminar o moverse, subir o bajar.
PCLIM_VIS	Personas con dificultad para ver, aún cuando usen lentes.
PCLIM_LENG	Población con limitación para hablar, comunicarse o conversar.
PCLIM_AUD	Población con limitación para escuchar.
PCLIM_MOT2	Personas con dificultad para bañarse, vestirse y/o comer.
PCLIM_MEN	Personas con dificultad para mantener un nivel de atención en cosas sencillas.
PCLIM_MEN2	Población con limitación mental.
PSIN_LIM	Población sin limitación en la actividad.
P3A5_NOA	Personas de 3 a 5 años de edad que no van a la escuela.
P3A5_NOA_M	Hombres de 3 a 5 años de edad que no van a la escuela.
P3A5_NOA_F	Mujeres de 3 a 5 años de edad que no van a la escuela.
P6A11_NOA	Personas de 6 a 11 años de edad que no van a la escuela.

P6A11_NOAM	Hombres de 6 a 11 años de edad que no van a la escuela.
P6A11_NOAF	Mujeres de 6 a 11 años de edad que no van a la escuela.
P12A14NOA	Personas de 12 a 14 años de edad que no van a la escuela.
P12A14NOAM	Hombres de 12 a 14 años de edad que no van a la escuela.
P12A14NOAF	Mujeres de 12 a 14 años de edad que no van a la escuela.
P15A17A	Personas de 15 a 17 años de edad que van a la escuela.
P15A17A_M	Hombres de 15 a 17 años de edad que van a la escuela.
P15A17A_F	Mujeres de 15 a 17 años de edad que van a la escuela.
P18A24A	Personas de 18 a 24 años de edad que van a la escuela.
P18A24A_M	Hombres de 18 a 24 años de edad que van a la escuela.
P8A14AN_M	Hombres de 8 a 14 años de edad que no saben leer y escribir.
P8A14AN_F	Mujeres de 8 a 14 años de edad que no saben leer y escribir.
P15YM_AN	Personas de 15 a 130 años de edad que no saben leer ni escribir.
P15YM_AN_M	Población masculina de 15 años y más analfabeta.
P15YM_AN_F	Población femenina de 15 años y más analfabeta.
P15YM_SE	Población de 15 años y más sin escolaridad.
P15YM_SE_M	Población masculina de 15 años y más sin escolaridad.
P15YM_SE_F	Población femenina de 15 años y más sin escolaridad.
P15PRI_IN	Población de 15 años y más con primaria incompleta.
P15PRI_INM	Población masculina de 15 años y más con primaria incompleta.
P15PRI_INF	Población femenina de 15 años y más con primaria incompleta.
P15PRI_CO	Población de 15 años y más con primaria completa.
P15PRI_COM	Población masculina de 15 años y más con primaria completa.
P15PRI_COF	Población femenina de 15 años y más con primaria completa.
P15SEC_IN	Población de 15 años y más con secundaria incompleta.
P15SEC_INM	Población masculina de 15 años y más con secundaria incompleta.

P15SEC_INF	Población femenina de 15 años y más con secundaria incompleta.
P15SEC_CO	Población de 15 años y más con secundaria completa.
P15SEC_COM	Población masculina de 15 años y más con secundaria completa.
P15SEC_COF	Población femenina de 15 años y más con secundaria completa.
P18YM_PB	Población de 18 años y más con educación pos-básica.
P18YM_PB_M	Población masculina de 18 años y más con educación pos-básica.
P18YM_PB_F	Población femenina de 18 años y más con educación pos-básica.
PEA	Población económicamente activa.
PEA_M	Población masculina económicamente activa.
PEA_F	Población femenina económicamente activa.
PE_INAC	Población no económicamente activa.
PE_INAC_M	Población masculina no económicamente activa.
POCUPADA	Población ocupada.
POCUPADA_M	Población masculina ocupada.
POCUPADA_F	Población femenina ocupada.
PDESOCUP	Población desocupada.
PDESOCUP_M	Población masculina desocupada.
PDESOCUP_F	Población femenina desocupada.
PSINDER	Población sin derechohabiencia a servicios de salud.
PDER_SS	Población derechohabiente a servicios de salud.
PDER_IMSS	Población derechohabiente del IMSS.
PDER_ISTE	Población derechohabiente del ISSSTE.
PDER_ISTEE	Población derechohabiente del ISSSTE estatal.
P12YM_SOLT	Población soltera o nunca unida de 12 años y más.
P12YM_CASA	Población casada o unida de 12 años y más.
P12YM_SEPA	Población que estuvo casada o unida de 12 años y más.

PCATOLICA	Población con religión católica.
PNCATOLICA	Protestantes, Evangélicas y Bíblicas diferentes de evangélicas.
POTRAS_REL	Población con otras religiones diferentes a las anteriores.
PSIN_RELIG	Población sin religión.
TOTHOG	Total de hogares censales.
HOGJEF_M	Hogares censales con jefatura masculina.
HOGJEF_F	Hogares censales con jefatura femenina.
POBHOG	Población en hogares censales.
PHOGJEF_M	Población en hogares censales con jefatura masculina.
PHOGJEF_F	Población en hogares censales con jefatura femenina.
VIVTOT	Total de viviendas habitadas.
TVIVHAB	Total de viviendas habitadas.
TVIVPAR	Total de viviendas particulares.
VIVPAR_HAB	Viviendas particulares habitadas.
VIVPAR_DES	Viviendas particulares deshabitadas.
VIVPAR_UT	Viviendas particulares de uso temporal.
OCUPVIVPAR	Ocupantes en viviendas particulares habitadas.
VPH_PISODT	Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra.
VPH_PISOTI	Viviendas particulares habitadas con piso de tierra.
VPH_1DOR	Viviendas particulares habitadas con un dormitorio.
VPH_2YMASD	Viviendas particulares habitadas con dos dormitorios y más.
VPH_1CUART	Viviendas particulares habitadas con un solo cuarto.
VPH_2CUART	Viviendas particulares habitadas con dos cuartos.
VPH_3YMASC	Viviendas particulares habitadas con 3 cuartos y más.
VPH_C_ELEC	Viviendas particulares habitadas que disponen de luz eléctrica.
VPH_S_ELEC	Viviendas particulares habitadas que no disponen de luz eléctrica.

VPH_AGUADV	Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda.
VPH_AGUAFV	Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda.
VPH_DRENAJ	Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje.
VPH_NODREN	Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje.
VPH_SNBIEN	Viviendas particulares habitadas sin ningún bien.
VPH_RADIO	Viviendas particulares habitadas que disponen de radio.
VPH_TV	Viviendas particulares habitadas que disponen de televisor.
VPH_LAVAD	Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora.
VPH_AUTOM	Viviendas particulares habitadas que disponen de automóvil o camioneta.
VPH_PC	Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora.
VPH_CEL	Viviendas particulares habitadas que disponen de teléfono celular.
VPH_INTER	Viviendas particulares habitadas que disponen de internet.
VPH_C_SERV	Viviendas particulares habitadas que disponen de luz eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje.
VPH_REFRI	Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador.
VPH_TELEF	Viviendas particulares habitadas que disponen de línea telefónica fija.
P_15A17	Personas de 15 a 17 años de edad.
P3HLINHE_F	Mujeres de 3 a 130 años de edad que hablan alguna lengua indígena y además no hablan español.
P18A24A_F	Mujeres de 18 a 24 años de edad que van a la escuela.
PE_INAC_F	Población femenina no económicamente activa.
VPH_EXCSA	Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario.
PRES2005	Población de 5 años y más residente en la entidad en junio de 2005.
P3HLI_HE	Personas de 3 a 130 años de edad que hablan alguna lengua indígena y además hablan español.
P8A14AN	Personas de 8 a 14 años de edad que no saben leer y escribir.

PDER_SEGP	Población derechohabiente del seguro popular o Seguro Médico para una Nueva Generación.
TVIVPARHAB	Total de viviendas particulares habitadas.